

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA DE UNA  
PLAZA INCLUIDA EN EL TURNO DE DISCAPACIDAD DE LA OFERTA DE EMPLEO  
PÚBLICO DE 2016 DE:

## **AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**

(Convocatoria publicada en el B.O.P. de 24 de abril de 2019)

Advertido error material en la Resolución del Tribunal calificador de fecha 12 de mayo de 2022, por la que se hacían públicas las calificaciones del segundo ejercicio y de la fase de oposición de la aspirante D<sup>a</sup>. Mercedes Macías Sánchez, consistente en la errónea ponderación de los ejercicios teórico y práctico en la fase de oposición, en virtud del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se procede a su corrección:

### **CALIFICACIÓN FASE DE OPOSICIÓN**

APellidos	NOMBRE	TEÓRICO	X 0,40	PRÁCTICO	X 0,60	NOTA
MACIAS SANCHEZ	MERCEDES	5,217	2,087	8,679	5,207	<b>7,294</b>

Contra la presente Resolución se podrá interponer RECURSO DE ALZADA ante el Consejo de Gobierno Insular, de conformidad con los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a su publicación.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Esther Fernández Pajuelo

Código Seguro De Verificación	LdBkwLvS3aJslK9LKqJfzQ==	Fecha	06/06/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Esther Fernandez Pajuelo		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/LdBkwLvS3aJslK9LKqJfzQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/LdBkwLvS3aJslK9LKqJfzQ=</a>	Página	1/1

